

DIRIGIDO A

Personas que utilizan carretillas elevadoras en su puesto de trabajo.

INTRODUCCIÓN

Según la normativa vigente¹, las personas que utilizan carretillas elevadoras en los centros de trabajo deben tener una **formación específica teórico práctica** en materia de seguridad y salud relacionada con este equipo.

El anexo II del IV Convenio del metal establece la duración y contenidos mínimos de la formación.

Osarten K.E. es una **entidad autorizada** por la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo (Expediente nº M1909170046) para impartir dicha formación.

OBJETIVOS

- Adquirir conocimiento teórico-práctico sobre la utilización segura de las carretillas elevadoras.
- Valorar la importancia de la correcta utilización de estos equipos en el centro de Trabajo.
- Ser conscientes de los riesgos a los que se expone la persona que usa el equipo y las personas del entorno cuando se manejan estos equipos.

NOTA: El objetivo de la formación no está dirigido a adquirir la competencia en la conducción de una carretilla elevadora, si no al uso de la misma de forma segura. Las personas que no tengan experiencia en la conducción de carretillas deberán realizar de manera adicional un entrenamiento en el uso de la misma antes de su uso en el puesto de trabajo.

PROGRAMA

Definición de los trabajos:

- Descripción de los procedimientos y procesos seguros del trabajo del puesto de trabajo.

Técnicas preventivas específicas

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información específica de riesgos.
- Riesgos específicos y medidas preventivas.
- Protecciones individuales y colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Medios auxiliares, equipos y herramientas.
- Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleados.

Se incidirá en los factores de pérdida de estabilidad de la carretilla elevadora, pérdida de estabilidad de la carga, operaciones de carga y descarga, transporte de cargas, riesgos para el conductor y para los peatones y correspondientes medidas preventivas. Choques contra objetos. Atrapamientos. Traumatismos.

La formación contará con una **parte teórica y otra práctica con carretilla elevadora**. Además, en la impartición se emplearán adicionalmente recursos de **realidad virtual**.



FECHAS DISPONIBLES (2025)

- 13 febrero
- 15 mayo
- 18 junio
- 17 julio
- 17 septiembre
- 16 octubre
- 13 noviembre
- 18 diciembre

El 15 de mayo y el 13 de noviembre el curso se impartirá en euskara.

HORARIO 08:30 – 13:00 y 13:30 – 17:00.

DURACIÓN 8 horas

LUGAR Miguel Altuna LHIII. Agirrebidea, 2. 20570. Bergara (Gipuzkoa).

MATRÍCULA 160 € + IVA

A este coste se le añadirá el correspondiente al **lunch** que se servirá durante la parada para la comida (**Se estima 11 euros**)

NOTA: La facturación del curso se realizará antes del inicio una vez se haya confirmado su realización. En caso de no completarse, no se realizará la devolución del importe.

Los asistentes deberán acudir a la formación con zapatos de seguridad.

INSCRIPCIONES

<https://forms.office.com/r/71J7UjTw9w>

¹ Art. 19 LPRL; Anexo II.2.1 RD 1215/97; IV Convenio Metal Art. 90 Anexo II.C27.